



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 125-D-FISI-UNAP-2020

Iquitos, 14 de setiembre del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 034-CGT-UNAP-2020, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: “**Robot Telecontrolado Para Mejorar El Monitoreo De Mamíferos En Bosques Amazónicos**”, presentado por el bachiller: **Miquias Edwin Condori Mamani**.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: “**Robot Telecontrolado Para Mejorar El Monitoreo De Mamíferos En Bosques Amazónicos**”, presentado por el bachiller: **Miquias Edwin Condori Mamani**.

Articulo Dos.- Reconocer al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Mgr. como Asesor de la Tesis Titulado: “**Robot Telecontrolado Para Mejorar El Monitoreo De Mamíferos En Bosques Amazónicos**”, presentado por el bachiller: **Miquias Edwin Condori Mamani**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Alejandro Reátegui Pezo
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI UNAP

